

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Contratación	
Versión: 4	Vigencia: 26/08/2015	Código: F-A-CTR-06

DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.014.178.829, conforme a la Resolución No. 019 del 4 de Enero de 2018, facultada para la liquidación del presente contrato, en nombre del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, entidad identificada con NIT N° 830.115.395-1 en adelante EL MINISTERIO, por la otra, el señor JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.275.157 en su calidad de Representante Legal de ORGANIZACIÓN TERPEL S.A., identificado con el NIT 830095213-0, en adelante EL CONTRATISTA, se ha convenido al tenor de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto-Ley 19 de 2012 y demás decretos reglamentarios, suscribir el Acta de Liquidación del Contrato No: 552 de 2014, previas las siguientes consideraciones:

1. Que la Coordinadora del Grupo de Contratos de acuerdo con los soportes documentales y los informes de ejecución presentados por los supervisores delegados del MINISTERIO suscribe la presente acta de liquidación en los siguientes términos:

2. Que los aspectos más relevantes del contrato son:

CONTRATO N°	552 de 2014
OBJETO	Suministro de combustible (A.C.P.M Y GASOLINA CORRIENTE) para la operación de los vehículos del parque automotor y las plantas eléctricas de propiedad del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y de los que llegare a adquirir o hacerse responsable.
CONTRATANTE	MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CONTRATISTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S.A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 173.680.000), incluido IVA, y todos los impuestos vigentes a que haya lugar y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve.
FORMA DE PAGO	EL MINISTERIO cancelará al contratista el valor del contrato mediante pagos parciales, con cortes quincenales, dentro de los 30 días calendario siguiente a la radicación de la factura.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato se contará a partir del cumplimiento requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2015 o hasta agotar los recursos asignados, lo primero que ocurra.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03 de diciembre 2014
CUMPLIMIENTO REQUISITOS DE EJECUCIÓN	03 de diciembre 2014
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2015
SUPERVISIÓN	De conformidad con la cláusula Novena la supervisión y control de la ejecución del contrato estará a cargo del Subdirector Administrativo y financiero del Ministerio o quien haga sus veces o quien designe por escrito el Ordenador del Gasto del MINISTERIO; quien deberá en el ejercicio de sus funciones observar lo dispuesto en el artículo 4 y el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, las circulares 8300-3-37982 del 7 de noviembre de 2013 y 8300-2-32822 del 24 de septiembre de 2014 y el manual de contratación de la entidad. Mediante Memorando sin número se designó a la a la subdirección Administrativa y financiera las funciones de supervisión, control,

2

ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Contratación	
Versión: 4	Vigencia: 26/08/2015	Código: F-A-CTR-06

	seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato objeto de la presente liquidación.	
MODIFICACION NO.1	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	Diciembre 31 De 2015
	FECHA DE MODIFICACION	Diciembre 23 de 2015
	FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	Diciembre 28 2015
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE M/CTE (\$173.680.000).	

3. Que de acuerdo con el certificado de pagos y saldos expedido por las Coordinadoras de Tesorería y Presupuesto el Ministerio de fecha 13 de marzo de 2018, la ejecución de los recursos del contrato presenta el siguiente balance:

Nº Registro MADS/FONAN	FECHA	VALOR	REDUCCION	PAGOS	SALDO
351414	03/12/2014	\$ 13.000.000	-	\$10.985.581,00	2.014.419,00
2815	07/01/2015	\$ 160.680.000	(67.150.688,00)	\$ 93.529.312	-
TOTALES:		173.680.000,00	(67.150.688,00)	104.514.893,00	2.014.419,00

4. Que de conformidad con el informe final del supervisor del Ministerio, fechado el 27 de diciembre de 2016, el CONTRATISTA cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas en el contrato en un 100% y la ejecución financiera se dio en un 98% , debido a la modificación del plazo de ejecución al 28 de diciembre de 2015 debiéndose liberar a favor del ministerio la suma de DOS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS (2.014.419,00).

5. Que de acuerdo con lo establecido con los documentos que reposan en el expediente contractual se pudo establecer que el Ministerio pago el valor del contrato, previa autorización del Supervisor del contrato, según el cuadro que se incorpora en el presente considerando:

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato	\$173.680.000	
Valor Ejecutado		\$104.514.893
Reducción		\$67.150.688
Saldo a liberar a favor del Ministerio		2.014.419
SUMAS IGUALES	\$173.680.000	\$173.680.000

En consideración a lo expresado, las partes

ACUERDAN:

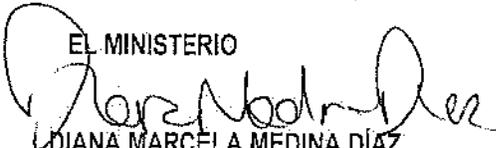
PRIMERO. Liquidar por mutuo acuerdo el Contrato No.552 de 2014 suscrito entre el MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, y: TERPEL S.A.

SEGUNDO: Liberar a favor del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible la suma de DOS MILLONES CATORCE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS (2.014.419,00). de conformidad con la parte motiva del presente documento.

TERCERO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, por todo concepto respecto del Contrato que se liquida.

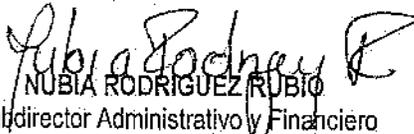
ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATOS		
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Proceso: Contratación	
Versión: 4	Vigencia: 26/08/2015	Código: F-A-CTR-06

En constancia se firma en Bogotá D.C., a los **10 ABR 2018**

EL MINISTERIO

 DIANA MARCELA MEDINA DÍAZ
 Coordinadora Grupo de Contrato

TERPEL S.A.

 JUAN MANUEL BOTERO OCAMPO
 Representante Legal.

SUPERVISORA

 NUBIA RODRIGUEZ RUBIO
 Subdirector Administrativo y Financiero

Proyectó: Lina Luna - Abogada Grupo Contratos 

